

**REPUBLICA DE COLOMBIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
URIBE - META**

ESTADO N.º 0024

FECHA: 19/11//2020

PAG: 1

N.º Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno
50 370 40 89 001 2020 00004-00	Ejecutivo singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	EDILSON VARGAS GRACIAS	Auto ordena inclusión en el registro nacional de personas emplazadas	18/11/2020	1
50 370 40 89 001 2020 00005-00	Ejecutivo singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ALEXANDRO WILCHES COLORADO	Auto ordena continuar adelante con la ejecución	18/11/2020	1
50 370 40 89 001 2019 00014-00	Ejecutivo singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	FLOR ESMIRA GARCÍA PINTO	Auto aprobación de liquidación de costas y agencias en derecho	18/11/2020	1
50 370 40 89 001 2020 00014-00	Ejecutivo singular	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S. A	LUZ MARY GONZALEZ	Admisión de la demanda/libra mandamiento de pago	18/11/2020	1

De conformidad con lo previsto en el art. 295 del Código General del Proceso y el decreto 806 de 2020, para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 19 de noviembre de 2020 a la hora de las 7:30 A.M, se fija el presente Estado por el término legal de un día, se desfija en la misma fecha a las 5:00 P.M.

**ANGIE MAGALY SALAZAR RESTREPO
SECRETARIA**